

Políticas y lineamientos generales

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es un compromiso del Estado enmarcado en el enfoque de derechos, en el abordaje intersectorial e interdisciplinario y en la gestión del riesgo para mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana.

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PN-SAN (CONPES 113 de 2008) solicita a las Entidades Territoriales "implementar la Política, en el marco del Plan Nacional de SAN, mediante la formulación de Planes departamentales, distritales y municipales de SAN, acordes con los Diagnósticos Locales disponibles y las Líneas de Política definidas en dicho Conpes.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 establece "los planes de desarrollo territoriales deberán contener los lineamientos técnicos mínimos en materia de SAN para lo cual

gobernadores y alcaldes, establecerán las problemáticas prioritarias y determinarán las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello".

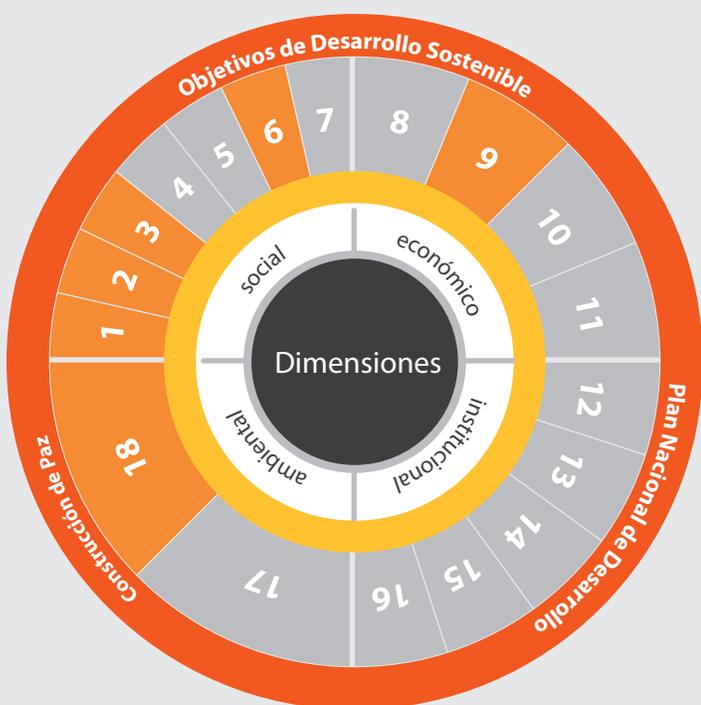
En el 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, asumiendo su rol de presidente y secretaria técnica de la CISAN, prioriza dentro del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 la Seguridad Alimentaria y Nutricional, disponiéndola como una dimensión prioritaria, con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial, acogiendo las metas establecidas en el PNSAN.

Políticas: CONPES 113 de 2008, Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021

Relación con Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS

La temática tiene relación con los siguientes objetivos y metas mundiales de los ODS:

- » **OBJETIVO ODS 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- » **Metas ODS:** Erradicar hambre, asegurar acceso alimentos, erradicar malnutrición, incrementar productividad y capacidad agrícola e incrementar ingresos de pequeños productores, sistemas de producción sostenibles, diversidad genética, corrección y prevención restricciones y distorsiones de comercio en los mercados agrícolas, control mercados productos alimenticios.



Relación con Sectores y Dimensiones de desarrollo

Sectores

1. Educación.
2. Salud.
3. Agua potable y saneamiento básico.
4. Deporte y recreación.
5. Cultura.
6. Vivienda.
7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social.
8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.
9. Agropecuario.
10. Transporte.
11. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.
12. Centros de reclusión.
13. Equipamiento.
14. Desarrollo comunitario.
15. Fortalecimiento institucional.
16. Justicia y seguridad.
17. Prevención y atención de desastres.
18. Ambiental.

Orientaciones para la construcción del diagnóstico

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Cuál es la situación alimentaria y nutricional del territorio? (establecer cifras, mapas, condiciones sociales, rangos, etc.).
2. ¿El territorio cuenta con un Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional?
3. ¿Cómo se percibe la seguridad o inseguridad alimentaria en su territorio?
4. ¿Qué han hecho las instituciones públicas de su territorio (programas y proyectos) para enfrentar los problemas de inseguridad alimentaria?
5. ¿Qué ventajas ofrece el territorio para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional?

Principales Indicadores

Sugerimos tener en cuenta los siguientes indicadores:

Indicador	Definición y Fuente
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años META EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	 Fuente: Estadísticas vitales del DANE
Tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda - EDA en niños y niñas menores de 5 años META EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	 Fuente: Estadísticas vitales del DANE
Grupo de Alimentos Prioritarios – GAP: grupo de alimentos a partir de 3 propuestas	Es el “mínimo”, sobre el cual se establezcan políticas de producción, abastecimiento y consumo, que garanticen su inclusión estable en la dieta de la población colombiana. Para ver los alimentos GAP consulte el Anexo 1 del PNSAN 2012-2019, pág. 53.
Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza	Tiene como fuente el DANE para las principales ciudades del país. Corresponde a la proporción de personas pobres de acuerdo con su ingreso. Nota: se incluye este indicador ya que la inseguridad alimentaria se presenta primordialmente en la población en condición de pobreza
Duración de la lactancia materna exclusiva en meses.	Corresponde al tiempo (mediana) en que la madre proporciona al lactante, como único alimento la leche materna. Fuente: Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN.
Porcentaje de bajo peso al nacer.	Los niños y niñas que nacen a término con un peso menor a los 2.500 gramos. Fuente: Estadísticas vitales del DANE
Prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años	Muestra la proporción de niños que tienen bajo peso para la edad. Fuente: Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN. También se pueden consultar registros del Programa de Crecimiento y Desarrollo y del Sistema de Vigilancia en Salud.
Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años.	Refleja la proporción de niños que tienen retraso en talla. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia ENSIN. También se pueden consultar registros del Programa de Crecimiento y Desarrollo y del Sistema de Vigilancia en Salud.
Prevalencia de sobrepeso y prevalencia de obesidad en población adulta	La prevalencia de obesidad y sobre peso se mide en función del Índice de Masa Corporal (IMC). Fuente: Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN

Es necesario tener en cuenta que el diagnóstico es la herramienta que dará sustento a los objetivos, las alternativas de solución y a las acciones concretas que se planteen posteriormente.

Orientaciones para la elaboración de la parte estratégica en el PDT

Objetivos, metas e indicadores:

Se recomienda establecer un **objetivo general** sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual debe ser elaborado teniendo en cuenta lo que sobre la materia venía trabajando la anterior administración, y sobre este referente se definen los alcances para el cuatrienio 2016- 2019.

Como referentes para la elaboración de **objetivos, metas e indicadores de resultado** se recomienda principalmente los siguientes propósitos: i) Disminuir el hambre y la malnutrición, ii) Contrarrestar la tendencia al incremento del exceso de peso en la población, iii) Disminuir la mortalidad infantil por desnutrición, iv) Disminuir la desnutrición infantil, iv) Reducir la pobreza (particularmente la rural).

Al respecto, se recomienda:

- Consolidar los sistemas de información y observatorios locales que dan cuenta de la situación en SAN.

Orientaciones para las fuentes de recursos que financian la temática

El financiamiento de programas, subprogramas y proyectos de inversión sobre los temas y asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, requiere de la combinación de diferentes fuentes, como por ejemplo: recursos propios, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones (sectores: salud, acueducto y alcantarillado, etc.).

Asistencia técnica para la elaboración de los Planes de Desarrollo

Fuentes de información

Para conocimiento de la política:

- CONPES 113 de 2008 - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012-2019
- Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021
- Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Plan Manejo de Aguas y Cuencas

Para consulta de indicadores:

- El Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional del territorio
- **AGRONET:** Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario
<http://www.agronet.gov.co>
- **SISPRO:** Sistema Integral de Información de la Protección Social
<http://www.sispro.gov.co> (se sugiere revisar la ficha municipal y departamental)
- **OSAN:** Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia
<http://www.osancolombia.gov.co/> (se sugiere revisar el menú principal de reportes)
- Así vamos en salud <http://www.asivamosensalud.org/inidicadores>

Boletines que puede consultar:

Observatorio OSAN <http://goo.gl/C63GHT>

Datos de Contacto

- » **MSPS** | Claribel Rodríguez Norato
Correo: crodriguez@minsalud.gov.co | **Tel:** 330500 **Ext.**1253
- » **ICBF** | Gerson Vasquez Vergara
Correo: gerson.vasquez@icbf.gov.co | **Tel:** 4377630 **Ext.**100257
- » **MADR** Ligia Silva Bohórquez
Correo: ligia.silva@minagricultura.gov.co | **Tel:** 2543300 **Ext.**5416
- » **DPS** | Mauricio Hernando Garzón Cortés
Tel: 5961050 **Ext.**7930

- Fortalecer el fomento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludable.
- Fortalecer los programas de lactancia materna.
- Mejorar el acceso y la disponibilidad de alimentos.
- Formular políticas y planes para fomentar el mercado verde y los productos colombianos.
- Potenciar la oferta de alimentos a nivel regional y local y el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población.
- Desarrollar alianzas estratégicas entre sectores que conlleven a la conformación de pactos y acuerdos orientados a la lucha contra el hambre, tanto rural como urbano.
- Promoción de la participación social y comunitaria en los planes, programas y proyectos de SAN.
- Formulación de estrategias de Información, educación y comunicación de SAN.
- Garanticen el acceso a agua potable para consumo humano, especialmente en la población más vulnerable.

Entidades rectoras del nivel nacional

Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CISAN, conformada por las siguientes entidades:

- » Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- » Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- » Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- » Ministerio de Educación Nacional
- » Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- » Ministerio de Salud y Protección Social
- » Departamento Nacional de Planeación –DNP,
- » Departamento Para la Prosperidad Social – DPS,
- » Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF,
- » Instituto Colombiano Para El Desarrollo Rural – INCODER,
- » Asociación Colombiana de Facultades De Nutrición y Dietética – ACOFANUD.

Instrumentos y herramientas

Plan Departamental de SAN: Los departamentos a través de los comités departamentales de SAN han elaborado planes departamentales de SAN en coherencia con lo establecido en el PNSAN